



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVII

Jueves, 25 de febrero de 1960

Núm. 45

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín colocados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 1.010

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CEBOS ENVENENADOS.—Circular

En uso de las atribuciones que me están conferidas, con esta fecha he acordado autorizar al señor Alcalde de Codos para que, mediante la colocación de cebos envenenados en las partidas "Santa Quiteria", "Arrabal" y "Códicos", de dicho término municipal, proceda al exterminio de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 20 de febrero de 1960.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

SECCION CUARTA

Núm. 1.022

Administración de Rentas Públicas

SECCION DE IMPUESTO SOBRE EL GASTO

Relación de los individuos que habiendo sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se remite para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Concepto: Alcoholes

Año 1958: Joaquín Arnal Górriz, pesetas 100.

Año 1958: Francisco Roncal López, 200 pesetas.

Concepto: Conservas

Año 1957: Enrique García Sopeséns, 15.840 pesetas.

Concepto: Muebles

Año 1959: Viuda de Martín Lamana, 3.706'50 pesetas.

Año 1959: Viuda de Martín Lamana, 702'85.

Concepto: Cementos

Año 1953: Materiales de Construcción y Pavimentación, 80.380'30 pesetas.

Año 1955: Materiales de Construcción y Pavimentación, 10.838'34 pesetas.

Año 1958: Pedro Sánchez: Hualde, 3.000 pesetas.

Zaragoza, 20 de febrero de 1960.—
El Administrador de Rentas, Julio Cólera.

SECCION QUINTA

Núm. 1.014

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

En el "Boletín Oficial del Estado" número 38, del día 13 de los corrientes, aparece anuncio convocando subasta para adjudicar las obras de construcción de tres manzanas dobles de nichos de alquiler y una a perpe-

tuidad en el Cementerio Católico de Torrero.

Tipo de licitación en baja: pesetas 1.993.037'43.

Plazo de construcción de las obras: Once meses para la totalidad de las manzanas de nichos ordinarios y perpetuos.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del precitado anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en la Sección de Propiedades, Oficialía Mayor o Registro General, en horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

Fianza provisional: 39.860'75 ptas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos, etc., se hallan de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal durante el plazo de presentación de plicas, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 16 de febrero de 1960.—
El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—
Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Modelo de proposición

D., con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 13 de febrero de 1960, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de las obras de construcción de tres manzanas dobles de nichos de

alquiler y una de nichos a perpetuidad en la ampliación segunda del cementerio, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto redactado por la Sección municipal de Arquitectura y a los expresados requisitos y condiciones de la subasta para realizar aquella adjudicación, por la cantidad que fija como tanto alzado de la obra en (en letra) pesetas.

(Fecha, y firma del proponente)

* * *

Núm. 1.015

El Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 11 de febrero de 1960, acordó anunciar tercera subasta para la enajenación del piso cuarto izquierdo de la casa número 5 de la Avenida de Calvo Sotelo, de esta capital, propiedad de la Corporación, con arreglo al pliego de condiciones que rigió para la primera subasta, aparecido en el "Boletín Oficial" de la provincia número 234, de 15 de octubre de 1959, y "Boletín Oficial del Estado" número 258, de 28 de octubre de 1959, con la variación del tipo de licitación en alza de pesetas 400.000 y la fianza provisional de 16.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Sección de Gobernación, Oficialía Mayor y Registro General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 12 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—
Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.016

Alcaldía de Zaragoza

Habiendo solicitado D. Valentín Acero Castillo la instalación y funcionamiento de taller de carpintería mecánica, con 2 motores de 4 C. V. de potencia total, en la calle de San Rafael, 12, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique

este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. José Asiain Gracia la instalación y funcionamiento de taller de construcción de maquinaria, con 4 motores de 5,5 C. V. de potencia total, en la calle de Clavé, 25, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Angel Azabal Díez la instalación y funcionamiento de taller de reparación de automóviles, con 3 motores de 2,5 C. V. de potencia total, en la calle de Tenor Flea, 68, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Pablo Alcón Pueyo la instalación y funcionamiento de taller de plásticos, con 5 motores de 6,1 C. V. de potencia total, en la calle de Arzobispo Apolaza, 4, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este

anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Eduardo Aparicio Cabrerizo la instalación y funcionamiento de lavandería mecánica, con 5 motores de 1,75 C. V. de potencia total, en la calle de Miguel Servet, 69, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Pedro Alegre Rubio la instalación y funcionamiento de taller de cerrajería, con dos motores de 0,5 C. V. de potencia total, en Vía de San Fernando, 31, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Alfonso Asensio Beltrán la instalación y funcionamiento de polipasto en almacén de hierros, con un motor de 2 C. V. de potencia total, en la Avenida de Valencia, números 43 al 53, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el

día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Julio Ayala Elcoro la instalación y funcionamiento de taller mecánico, con 10 motores de 45'5 C. V. de potencia total, en la calle de Ricardo del Arco, 22-26, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Rafael Aguarod Alastuey la instalación y funcionamiento de taller de reparación de aparatos de radio, con 5 motores de 10'25 C. V. de potencia total, en la calle de Bélgica, número 14, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Emiliano Almundi Ortega la instalación y funcionamiento de taller de carpintería, con 2 motores de 4 C. V. de potencia total, en la calle de Pilar Gascón, 9, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo

plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Maximiano Abad Loscertales la instalación y funcionamiento de taller mecánico, con 4 motores de 6'1 C. V. de potencia total, en la Avenida de Valencia, 5, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Severo Alvarez Fron la instalación y funcionamiento de un taller de metalistería, con un motor de 0'5 C. V., en la calle de Hernán Cortés, núm. 15, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Fidel Alonso Hernández la instalación y funcionamiento de carpintería, con 4 motores de 9'5 C. V. de potencia total, en la calle de Daroca, número 18, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo

plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Francisco Abadía Pomar la instalación y funcionamiento de un taller mecánico, con 3 motores de 2'5 C. V. de potencia total, en la calle Puente Pilar, 32, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Mario Boda Muñoz la instalación y funcionamiento de una fábrica de gomas sintéticas, con 4 motores de 1'75 C. V. de potencia total, en la calle de Alcalde Burriel, número 3, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Manuel Balca Salesas la ampliación y modificación de maquinaria, con 50 motores de 367 C. V. de potencia total, en fábrica de papel, en el Camino de Corbera, sin número, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado

do en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. José Bergés Millas la instalación y funcionamiento de taller mecánico, con 6 motores de 8'5 C. V. de potencia total, en la calle de Lourdes, número 19, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Fermín Barón de Pra la instalación y funcionamiento de taller de carpintería, con 3 motores de 10 C. V. de potencia total, en la calle de Vidal de Canellas, sin número, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Enrique Bosqued Melús la instalación y funcionamiento de fundición de metales no férricos, con un motor de 0'5 C. V., en la calle de Ntra. Sra. de Begoña, 50 se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptua-

do en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Cayetano Beuito Ezquerro la instalación y funcionamiento de taller de reparaciones mecánicas, con 4 motores de 4 C. V. de potencia total, en la Plaza del Rosario, número 2, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Felicitos Bernad Pinilla la instalación y funcionamiento de taller de carretería y remolques agrícolas, con 7 motores de 15'75 C. V. de potencia total, en la Avenida de San José, número 23, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Eloy Castro Bautista la instalación y funcionamiento de taller mecánico, con 5 motores de 3 C. V. de potencia total, en la calle de Miguel Servet, número 11, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los ve-

cinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado doña Rosario Campmany Lloréns la instalación y funcionamiento de taller mecánico, con 8 motores de 13'25 C. V. de potencia total, en la calle de Jesús, 7, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Jorge Casañola Morén la instalación y funcionamiento de taller mecánico, con 3 motores de 3'5 C. V. de potencia total, en la calle de Madre Vedruna, 31-33, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Arturo R. Castán López la instalación y funcionamiento de taller de lavado y planchado, con 4 motores de 2'5 C. V. de potencia total, en el Paseo de Fernando el Católico, número 17, se abre información de treinta días,

durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Juan Candiello Luna la instalación y funcionamiento de taller mecánico, con 4 motores de 2 C. V. de potencia total, en la calle de la Ripa, número 47, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Justo Castellote Bueno la instalación y funcionamiento de taller de carpintería, con 5 motores de 12 C. V. de potencia total, en la calle de Arzobispo Doménech, 14, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

* * *

Núm. 1.016

Habiendo solicitado D. Jesús Cortés Repollés la instalación y funcionamiento de taller mecánico, con 13 motores de 1385 C. V. de potencia total, en la calle de Miguel Servet, 6, se abre información de treinta días,

durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 11 de febrero de 1960.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 1.323

Magistratura de Trabajo núm. 1.

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 1.852 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra María Rosario Ratia Gracia, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Media docena de cubiertos de plata. Valorados en 1.500 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de la deudora en Moncasi, 13, 1.º, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 12 de marzo, a las once horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza, dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—
El Secretario, José-Luis García.

* * *

Núm. 1.024

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 387

de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Luis Berricat Lambán, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Siete mesas de fútbol marca "Larrosa", con sus correspondientes barras y jugadores, con campos de urilita de 1,60 metros de largas por 1,20 metros de anchas, usadas y en buen estado de conservación y funcionamiento y uso. Valoradas en pesetas 24.500.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia del deudor, en Ejea de los Caballeros, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la segunda y última, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 12 de marzo, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta.—
El Magistrado, José Lueña del Muro.—
El Secretario, José-Luis García.

Núm. 1.025

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 1.327 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Mariano Tartaj Martín, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Un sillón para peluquería marca "Triunfo", en buen estado. Valorado en 1.200 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Mariano Tartaj Martín, en General Sanjurjo, 4, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la segunda y última, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 12 de marzo, a las doce horas de su mañana, debiendo

depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza, dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta. — El Magistrado, José Lueña del Muro. El Secretario, José-Luis García.

Núm. 1.026

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 1.456 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Rosario Ratia Gracia, por débitos de Montepios, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Un probador de modista compuesto de luna, espejo; dos sillones y diván, en perfecto estado. Valorado en pesetas 1.600.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de la deudora, en Moncasi, 13, 1º, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la segunda y última, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 12 de marzo, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, José-Luis García.

Núm. 1.027

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del

procedimiento de apremio núm. 1.696 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Luis Bueno Sebastián, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una máquina Tupi, de 40 milímetros de barra, marca "Abrain", con motor acoplado de 1,5 HP., de electromotor número 12.352, en perfecto estado. Valorada en 5.000 pesetas.

Una universal de 35 de tablero, con su motor de 2 HP., marca "Lancor", en buen estado. Valorada en 11.500 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Antonio Gil Castell, en Jaca, 11, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la segunda y última, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 12 de marzo, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza, dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, José-Luis García.

Núm. 1.028

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 1.878 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Francisco Val Panivino, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Un metro cúbico de madera de pino. Valorado en 2.500 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia del deudor, en Mariano Barbasán, 26, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo

día 12 de marzo, a las once horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza, dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, José-Luis García.

Núm. 1.029

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.987 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra María Santos Begoña Sagredo, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una estufa de petróleo "Practic", número 3, completa, en perfecto estado. Valorada en 600 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Angel Mayayo, en Azoque, 18, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 12 de marzo, a las once horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta. — El Magistrado, José Lueña del Muro. El Secretario, José Luis García.

Núm. 564

Jefatura de Obras Públicas

Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de enero de 1960.

(Continuación: Véase "B. O." núm. 44)

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: SS-12138.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba: Particular.

Servicio que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente:

Santiago Sánchez Belsué.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Juan Sánchez Belsué.

*Domicilio y población: Borja (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: SS-11247.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Construcciones Ortillas y Ariz.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Miguel y Victor Ortillas Cubel.

Domicilio y población: Laguna de Rins, 3, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 16.

Matrícula: SS-10801.

Marca: Fiat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Mercedes Casadevall Martínez.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Joaquín Sáez Moya.

Domicilio y población: Vidal de Cañellas, 9, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 16.

Matrícula: SS-9876.

Marca: Opel.

Forma del vehículo: Furgoneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Galerías Majestic, S. L.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Pedro Muñoz Castiblanque.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 16.

Matrícula: SS-29079.

Marca: Sima.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Manuel Lecumberri Zala.

Población: Lezo.

Nombre y apellidos del adquirente:

Miguel-A. López-Madrado Pérez

Domicilio y población: Espoz y Mina, 6, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matrícula: SE-16447.

Marca: Dodge.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

S. Berné y P. Ena.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Federico Infante Martin.

Domicilio y población: Avenida de Valencia, 28-30, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 25.

Matrícula: SO-1778.

Marca: Ossa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Manuel Forcén Garullo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Esteban Forcén García.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 16.

Matrícula: T-3391.

Marca: G. M. C.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Vicente Ponz Albesa.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Julián Pintanel Casanova.

Domicilio y población: Arias, 9, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matrícula: V-10971.

Marca: Opel.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Eliseo Marco Ramón.

Población: Martín del Río.

Nombre y apellidos del adquirente:

Equardo Bringola Jarque.

Domicilio y población: Avenida de San José, 47-49, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 16.

Matrícula: VI-1643.

Marca: D. K. W.

Forma del vehículo: Furgoneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Horacio Hergueta Cabrerizo.

Población: Soria.

Nombre y apellidos del adquirente:

Bonifacio Calvo de Diego.

Domicilio y población: Arzobispo Apaolaza, 9, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matrícula: VI-986.

Marca: Citroen.

Forma del vehículo: Furgoneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Pascual Forces Marín.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Miguel Cameo Espinosa.

Domicilio y población: Luna (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 14.

Matrícula: Z-24357.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Salvador Ruiz Beltrán.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

M.^a Blanca Escoriaza de Arnedo.

Domicilio y población: Plaza Santa Engracia, 1, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 30.

Matrícula: Z-24234.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

Antonio Ibáñez Saa.

- Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Eléctricas Reunidas de Zaragoza.
Domicilio y población: San Miguel,
número 10, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 7.
Matrícula: Z-24077.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Armando Labarta Zapater.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Manuel Lacruz Domingo.
Domicilio y población: Méndez Nú-
ñez, 7, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 21.
Matrícula: Z-24059.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
José Gil Luis.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Nicolás Tena Tejero.
Domicilio y población: Don Alfon-
so 1, 29, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 8.
Matrícula: Z-24020.
Marca: Sansón.
Forma del vehículo: Triciclo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Esteban San Martín Laclata.
Población: Borja.
Nombre y apellidos del adquirente:
Primitivo Gil Iranzu.
Domicilio y población: San Pablo,
número 50, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 7.
Matrícula: Z-23856.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Policarpo Milla Cisneros.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Dolores López Martínez.
Domicilio y población: Luis Vives,
número 3, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 21.
Matrícula: Z-23494.
Marca: Delfin.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Julio Navarro Sánchez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Victoriano Gascón Ferrer.
Domicilio y población: Casetas (Za-
ragoza).
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 14.
Matrícula: Z-22820.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Jesús Toyos Cofiño.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
José Rubio Muñoz.
Domicilio y población: Fernando
Católico, 9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 30.
Matrícula: Z-22715.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Miguel Clavería Lafarga.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
José-Luis Bericat Baquedano.
Domicilio y población: Ejea de los
Caballeros (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 14.
Matrícula: Z-21978.
Marca: Pegaso.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Pedro Callizo Zapater.
Población: Jaca.
Nombre y apellidos del adquirente:
Cañada, S. L.
Domicilio y población: Paseo de
Pamplona, 13, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 14.
Matrícula: Z-21391.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
- Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Juan-José Moraz Salvo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
María-Pilar Sanjoaquin Esteban.
Domicilio y población: Avenida de
Madri, 81 y 83, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 14.
Matrícula: Z-21021.
Marca: Pegaso.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Emeterio Pinilla y José Félix.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Miguel Mastip Sena.
Domicilio y población: Paseo de
Echegaray, 92, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 14.
Matrícula: Z-21084.
Marca: D. K. W.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Antonio Colomer Selva.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Eduardo Pozo Sanz.
Domicilio y población: Gral. Fran-
co, número 45, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 14.
Matrícula: Z-20848.
Marca: A. S. A.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Ramón Galet Muñoz.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Fabio Gómez Pérez.
Domicilio y población: Aniñón (Za-
ragoza).
- Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 28.
Matrícula: Z-19546.
Marca: Derbi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Carmelo Vara García.
Población: Zaragoza.

- Nombre y apellidos del adquirente:
Francisco García Viver.
Domicilio y población: Calaceite
(Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: Z-19481.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:
Domingo Benedicto Oliver.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Bonifacio Rodríguez Gaitero.
Domicilio y población: Camino del Vado, número 31, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.
Matrícula: Z-19146.
Marca: Guzzi Hisp.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Luis Iturgoyen Candéal.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Sixto Murillo Giménez.
Domicilio y población: Prudencio, número 36, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: Z-18915.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Juan-A. Manso Pérez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Carlos Gil Villamana.
Domicilio y población: Zumalacárregui, número 25, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: Z-18833.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
José-J. Goizueta Martín.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Antonio Mareca Crespo.
Domicilio y población: Canfranc, 6, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: Z-18735.
- Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Manuel Roldán Gutiérrez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Vicente Martínez Herranz.
Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 6, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 7.
Matrícula: Z-18610.
Marca: M. V.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Ángel Ibáñez Pinilla.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Gonzalo Gracia Romero.
Domicilio y población: Cortes de Aragón, 68, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 30.
Matrícula: Z-18537.
Marca: Guzzi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Francisco Lamata Royo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Romualdo Silva Coll.
Domicilio y población: Ariño, 21, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 14.
Matrícula: Z-19021.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Jerónimo J. Rivas Pérez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
José-Luis Vidal Huete.
Domicilio y población: Don Alfonso I, números 13 y 15, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 14.
Matrícula: Z-17847.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Triciclo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Primitivo Gil Iranzu.
Población: Zaragoza.
- Nombre y apellidos del adquirente:
José Paricio Frontiñán.
Domicilio y población: Castellví, 11, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: Z-17691.
Marca: Guzzi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Jesús Lasierra Terrer.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Claudio Almajano Gómez.
Domicilio y población: Miralbueno, número 163, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 14.
Matrícula: Z-17657.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Triciclo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Agustín Valdecara Calvo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Conrado Rodríguez Lozano.
Domicilio y población: Vidal de Canellas, número 45, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: Z-17561.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Ricardo López Caróna.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Eliás Tame Castillo.
Domicilio y población: Utebo (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: Z-17002.
Marca: Roa.
Forma del vehículo: Triciclo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
José Sanz García.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Luis-F. Benedicto Pitarque.
Domicilio y población: General Moja, número 12, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.
Matrícula: Z-16847.

Marca: Lube.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Vicente Medrano Trigo.
 Población: Bordalba.
 Nombre y apellidos del adquirente: Vicente Morós Salcedo.
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 7.
 Matrícula: Z-16486.
 Marca: Vespa.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Vicente Mainar García.
 Población: Daroca.
 Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Anía Val.
 Domicilio y población: Estudios, números 4 y 6, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 7.
 Matrícula: Z-16198.
 Marca: Guzzi.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Antonio Asiain Gracia.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Angel Cristóbal Gómez.
 Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
 Matrícula: Z-15729.
 Marca: Mobylette.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Manuel Nótivoi Gascón.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Soria Pérez.
 Domicilio y población: Funes, 13, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 30.
 Matrícula: Z-15520.
 Marca: Guzzi.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Antonio Albiac Sabanza.
 Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Juan Manuel Lorén Zapater.
 Domicilio y población: Plaza de España, 3, Zaragoza.
 Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.
 Matrícula: Z-15504.
 Marca: Renault.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Avelino Moya Torres.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: "Airimar", S. A.
 Domicilio y población: Manifestación, 18, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 30.
 Matrícula: Z-15024.
 Marca: Ford.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Amparo Sanz Bernal.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Adoración Ejarque Pequerul.
 Domicilio y población: Barcelona, número 68, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
 Matrícula: Z-15015.
 Marca: Renault.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Venancio Moliné y Compañía.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Mercantil Agrícola Aragonesa.
 Domicilio y población: Avenida de Madrid, 35, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 14.
 Matrícula: Z-14704.
 Marca: Iso.
 Forma del vehículo: Triciclo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Virgilio Pérez Abenia.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Ramírez Sagú.
 Domicilio y población: Predicadores, 2, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.
 Matrícula: Z-13312.

Marca: Renault.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Emilio Martínez Aznar.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Pinilla Hernández y Manuel Miguel Telmo.
 Domicilio y población: Paseo Cuéllar, 5, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 30.
 Matrícula: Z-13076.
 Marca: D. K. W.
 Forma del vehículo: Furgoneta.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Miguela Muñoz, viuda de Fando.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Fandos Muñoz.
 Domicilio y población: Costa, 16, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 14.
 Matrícula: Z-12418.
 Marca: Seat.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Santiago Anadón Galindo.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Angel Laguna Bravo.
 Domicilio y población: Latorre, 19, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.
 Matrícula: Z-12296.
 Marca: Guzzi.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Carmelo Sebastián Polo.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Aurelio Aguayo Sanz.
 Domicilio y población: Cova'onga, número 21, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 30.
 Matrícula: Z-11444.
 Marca: Vespa.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Fernando Fondevilla Escartín.
 Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Casiano Sierra Moldero.
Domicilio y población: Calvo Sotelo, 7, Zaragoza.

(Continuará)

SECCION SEXTA

Núm. 1.033

IBDÉS

D. Pascual Donoso Cuenca, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Ibdés;

Hago saber: Que aprobado el anteproyecto-proyecto de presupuesto municipal extraordinario forma o para proceder a la construcción de Casa de Médico y Centro Primario de Higiene, se hallará expuesto dicho documento en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición del público, por término de quince días, durante los cuales podrá ser examinado por cuantos lo deseen y durante cuyo período de tiempo podrán formular cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los habitantes de este término municipal y demás personas a que se refiere el artículo 683, número 1.º, de la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que se hace público por medio del presente, a los efectos del artículo 696, número 2.º, de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y para general conocimiento.

Ibdés, 17 de febrero de 1960.—El Alcalde, Pascual Donoso.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 973

JUZGADO NUM. 4

D. Joaquín Gallardo Egea, Secretario del Juzgado municipal número 4 de Zaragoza;

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido ante este Juzgado con el número 5 de 1960 ha sido dictada la sentencia cuyas cabecera y parte dispositiva dicen:

“Sentencia.—En Zaragoza a 11 de febrero de 1960.—El Sr. Ricardo Soto Prieto, Juez municipal número 4 de los de esta ciudad, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes: de una el Ministerio fiscal, en represen-

tación de la acción pública, y Lorenzo Sánchez Torres, como denunciante, y Milagros Jiménez Carbonel, Avelina Clavería Carbonel y Pilar Hernández Carbonel, de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias constan anteriormente, y resultando...

Fallo: Que debo condenar y condeno a las denunciadas Milagros Jiménez Fernández, Avelina Clavería Carbonel y Pilar Hernández Carbonel, como autoras responsables de una falta de hurto, a la pena de veinticinco días de arresto menor a cada una y costas del juicio por iguales partes.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Ricardo Soto”. (Rubricado).

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por Su Señoría, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe.—Joaquín Gallardo. (Rubricado).

Concuerda con su original, a que me remito, y para que conste y sirva de notificación a las condenadas por su inserción en el “Boletín Oficial” de esta provincia, expido el presente que firmo en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a once de febrero de mil novecientos sesenta.—El Secretario, Joaquín Gallardo.

Núm. 974

JUZGADO NUM. 4

D. Joaquín Gallardo Egea, Secretario del Juzgado municipal número 4 de esta ciudad;

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido ante este Juzgado con el número 576 de 1959 ha sido dictada la sentencia cuyas cabecera y parte dispositiva dicen:

“Sentencia.—En Zaragoza a 11 de febrero de 1960.—El Sr. D. Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del Juzgado número 4 de los de esta ciudad; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes: de una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, e Ignacio Frago Canales, como denunciante, y Angel y Miguel Gil Gomollón, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias constan anteriormente, y resultando...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada a los denunciados Angel y Miguel Gil Gomollón, declarando las costas de oficio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Ricardo Soto”. (Rubricado).

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por Su Señoría, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe.—Joaquín Gallardo. (Rubricado).

Concuerda con su original, a que me remito, y para que sirva de notificación a los denunciados por edictos, insertos en el “Boletín Oficial” de esta provincia, expido el presente que firmo en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a trece de febrero de mil novecientos sesenta.—El Secretario, Joaquín Gallardo.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.012

Comunidad de Regantes de Cíván de Caspe

Convocatoria para la celebración de la Junta general ordinaria el día 27 de marzo próximo y hora de las cuatro de su tarde en primera convocatoria y cuatro treinta en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen, en cumplimiento de las Ordenanzas vigentes, artículo 53, capítulo VI, celebrándose dicha reunión en el salón de sesiones de la Casa Consistorial:

Primero. Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.

Segundo. Examen y aprobación de la Memoria general correspondiente al año anterior que presenta el Sindicato.

Tercero. Todo cuanto mejor proceda y convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de riegos en el año actual.

Cuarto. Examen de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al año anterior, que debe presentar el Sindicato, y nombramiento de censores.

Quinto. Dar cuenta fecha terminación contrato fábrica de harinas y resolución sobre tal problema.

Sexto. Nombramiento de Presidente de la Comunidad por fallecimiento del anterior.

Séptimo. Ruegos y preguntas.

Caspe, 19 de febrero de 1960.—El Presidente, Manuel Valián.

Núm. 1.013

Comunidad y Sindicato de Riegos de la Vega del Jalón, de Cetina

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los usuarios de esta Comunidad, que tendrá lugar en primera reunión el día 19 de marzo próximo, a las diez horas, en los locales del Ayuntamiento. Si no hubiera número suficiente para celebrarla tendrá lugar, en segunda reunión, el día 27 del mismo mes, en el mismo local y hora señaladas para la primera, sirviendo este anuncio de cumplimiento al artículo 59 de las Ordenanzas.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- a) Gestión del Sindicato durante el año 1959.
- b) Situación económica del mismo.
- c) Presupuesto para el año 1960.
- d) Ruegos y preguntas.

Cetina, 20 de febrero de 1960. —
El Presidente, (ilegible).

Núm. 1.017

Comunidad de Regantes de Miralbueno el Nuevo, de Zaragoza

Se convoca a todos los regantes de este término a Junta general ordinaria, que se celebrará, D. m., en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza el día 13 de marzo de 1960, a las diez horas en primera convocatoria, o a las once en segunda, para el caso de no reunirse la mayoría absoluta de los votos de la Comunidad, siendo válidos en este caso los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de partícipes que concurren, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria general correspondiente al año 1959.

3.º Examen de las cuentas del año de 1959.

4.º Resolver sobre la petición de algunos regantes del término de Garrapinillos, para que se alfarden sus tierras en el de Miralbueno el Nuevo.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 20 de febrero de 1960. —
El Presidente, Mariano Lasala Milla-ruelo.

Núm. 1.019

Región Aérea Pirenaica**JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES**

El día 25 de marzo de 1960, a las once horas, en el local de la Junta de Adquisiciones (Calvo Sotelo, número 4, 1.º izquierda) se celebrará subasta para la contratación del suministro de combustible para ranchos para atender las necesidades de esta Región Aérea durante el presente año de 1960, por un importe máximo total de 1.239.480 pesetas.

La documentación correspondiente podrá examinarse en las oficinas de la citada Junta, en el Parque de Intendencia del Aire de Zaragoza y en los Depósitos de Intendencia del Aire de Barcelona, Logroño y Reus.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 18 de febrero de 1960. —
El Secretario, Victor Alejaldre Aznar.

* * *

Núm. 1.020

El día 25 de marzo de 1960, a las doce horas, en el local de la Junta de Adquisiciones (Calvo Sotelo, número 4, 1.º izquierda), se celebrará subasta para la contratación del suministro de combustible para guardias para atender las necesidades de esta Región Aérea durante el presente año de 1960, por un importe máximo total de 102.638'76 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de la citada Junta, en el Parque de Intendencia del Aire de Zaragoza y en los Depósitos de

Intendencia del Aire de Barcelona, Logroño y Reus.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 18 de febrero de 1960. —
El Secretario, Victor Alejaldre Aznar.

Núm. 1.021

Banco de Aragón. - Zaragoza

De acuerdo con el artículo 54 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, en su sesión del 19 del actual, acordó solicitar el desembolso del segundo dividendo pasivo del 15 por 100 del nominal (75 pesetas por acción) en las acciones numeradas del 150.001 al 200.000.

Dicho dividendo habrá de hacerse efectivo, del 1 al 20 de abril próximo, en todas las Oficinas de nuestra Institución y en los siguientes Bancos: Hispano Americano y de Bilbao, en Bilbao; Crédito Navarro y La Vasconia, en Pamplona; Urquijo, Guipuzcoano, San Sebastián y Zaragozano, en San Sebastián; Hispano Americano y de Vitoria, en Vitoria, y Pastor, en La Coruña, mediante presentación de los extractos de inscripción para fijar el cajetín, haciendo constar que se ha realizado el pago.

El capital desembolsado de este segundo dividendo pasivo participará en los beneficios a partir de 1.º de mayo de 1960, y las demoras o faltas de pago, desde el último día del plazo fijado, quedarán sujetas a las disposiciones del artículo 55 de los Estatutos.

Zaragoza, 20 de febrero de 1960. —
El Consejero Secretario, Fernando Lozano.

IMPRESA DEL HOGAR PIRENAICO

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín**INSERCCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 ptas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 90 pesetas

Semestre 160 —

Año 300 —

Especial para Ayuntamientos: Año 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.